

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INNOVACION CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVAINN C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 30 de marzo de 2020, a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0400507950	ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO	68.954	<b>49,97%</b>
2	0400728192	VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO	69.046	<b>50,03%</b>
		<b>TOTAL:</b>	<b>138.000,00</b>	<b>100%</b>

Dando un total de 138.000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**Preside** la Junta el presidente de la compañía, el Arq. ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO y actúa como **Secretario de la Junta**, el Gerente General, Arq. VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los puntos del orden del día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019**

**2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019:**

**3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de efectivo, por el ejercicio económico del año 2019;**

**4. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019 y el saldo de la cuenta utilidades acumuladas;**

**5. Resolver sobre la elección de los Comisarios para el período 2020 y fijar sus remuneraciones.**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal la Sra. MIRAN CUMBAL FLORES.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Por secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades del Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de la Sra. Mirian Cumbal Flores quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía del período 2019 una vez leído el respectivo informe de Comisario, El presidente de la Compañía mociona que se apruebe el informe de comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El informe del Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019, El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**CUARTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS.-** El Gerente de la compañía, Arq. Víctor Hugo Delgado sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2019, permanezcan en el patrimonio, El Presidente de la compañía mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019 , la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El destino de las utilidades fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS PARA EL PERÍODO 2020 Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.-** EL Secretario de la Junta en calidad de Gerente General sugiere que se elija como Comisario Principal a la Sra. Mirian Cumbal Flores. y como Comisario Suplente a la Auditor Alberto Salas Acurio, también expone que en relación con sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal

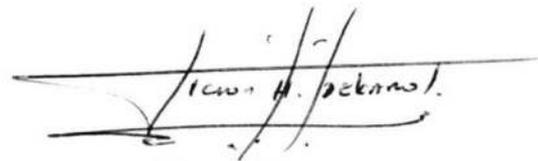
sea de \$100,00 por todo el período y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la comisaria suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. El Presidente de la compañía mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes.



**ARQ. ROMULO DELGADO TOLEDO**

Presidente de la Junta  
Accionista



**ARQ. VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO**

Secretario de la Junta  
Accionista